

Preguntas presentadas por el PSOE al Pleno de Agosto 2007

1ª.- Después de más de un mes de constituido el gobierno municipal cuatripartito, creemos que la ciudadanía tiene el derecho, y el gobierno la obligación, de comunicar públicamente el contenido íntegro del pacto de gobierno, si éste existe y cual es el contenido programático del mismo para los próximos cuatro años, por ello, PREGUNTA:

- ¿Cuál es el contenido íntegro del pacto programático que el gobierno ha firmado?

2ª.- ¿Qué iniciativas piensa poner en marcha el sr. Alcalde para mejorar los índices de empleo y de contratación laboral, especialmente entre la juventud y las mujeres, ya que parece que este tema no le preocupa en absoluto?

3ª.- ¿Cuándo piensa el sr. Alcalde y su equipo de gobierno autorizar, como prometieron en campaña electoral, los enganches de luz en el suelo no urbanizable del Puente de los Llanos?

4ª.- ¿Cómo piensa hacer posible el sr. Alcalde anular el suelo residencial del plan parcial "Pinar de hierro", por cierto algo menos de un tercio del que había antes de vigente planeamiento?

5ª.- ¿Piensa el sr. Alcalde continuar el expediente expropiatorio del residencial "Villa Elisa" para que esa calle sea pública?

6ª.- ¿Va a continuar el sr. Alcalde el expediente para hacer realidad la "Plaza de las Bodegas" con apertura de nueva calle hacia la calle Arroyuelo a través de los garajes que hoy allí se encuentran?, ¿Va a ceder a los intereses de particulares frente a los intereses colectivos de la ciudad?

7ª.- El gobierno municipal se comprometió en campaña a mantener el actual mercado de abastos para equipamiento público, ¿Cómo va a ser factible dicha promesa?

8ª.- ¿Cuándo piensa el sr. Alcalde iniciar los trámites del derribo de las naves industriales del polígono industrial "El Torno" tal y como se prometió por su equipo de gobierno?

9ª.- ¿Están firmando el sr. Alcalde y el sr. Delegado de urbanismo licencias de obra?, ¿Con qué criterio?. ¿Qué plan general están aplicando, el que decían uds. antes de ser gobierno que estaba anulado y por el que nosotros prevaricábamos?.

10ª.- ¿Son uds., al aplicar el mismo PGMOU unos prevaricadores?, ¿Es ya ese mismo PGMOU legal?.

11ª.- Si afirman uds. q van a pedir un informe jurídico sobre la legalidad del plan, ¿Cómo osan dar licencia sobre un plan q uds. dicen que está anulado?.

12ª.- ¿Va el sr. Alcalde a anular las licencias de obras firmadas y amparadas con el PGMOU que según nosotros está vigente, por no ser ajustadas a derecho según criterio del actual equipo de gobierno?.

13ª.- Cuándo piensa el sr. Alcalde iniciar el expediente para municipalizar los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras, limpieza de edificios públicos, mantenimiento de jardines y mantenimiento de alumbrado público, como anunciaron durante la campaña electoral?.

14ª.- Los últimos meses el equipo de gobierno, antes oposición, ha afirmado en reiteradas ocasiones que "Chiclana es como Marbella", con la diferencia de que el alcalde y los concejales todavía no están en la cárcel. ¿Tienen uds. ya las pruebas de tal afirmación?, ¿Mantienen uds. lo dicho?

15ª.- ¿Cuando piensan poner en marcha las comisiones de investigación sobre, según uds., la corrupción en Chiclana?. ¿Consideran que ya no es preciso?.

16ª.- ¿Cuándo van a poner en marcha las diferentes auditorías económicas del Ayuntamiento y a levantar las alfombras? Estamos a su disposición para prestarles la ayuda necesaria.

17ª.- ¿Es cierto que se montó un dispositivo de la policía local de regulación del tráfico para la boda de la hija del sr. Alcalde?.

18ª.- ¿Piensa el sr. Alcalde municipalizar el servicio de mantenimiento de ordenadores como ya anunció el gobierno municipal meses atrás?

19ª.- Es lamentable el uso del cierre de la plaza de toros por la puerta falsa, sin hablar con el colectivo implicado, sin hablar con nadie, por un golpe de decisión del sr. Alcalde. ¿Piensa el sr. Alcalde recibir al director de la "Escuela Taurina"? ¿Tiene previsto ya el sr. Alcalde la partida presupuestaria necesaria para la adquisición de una nueva plaza de toros portátil?

20ª.- Recientemente ha dimitido el Concejal de deportes entre otras cuestiones por poseer como vivienda habitual una vivienda ilegal; la delegación de deportes, por lo tanto, se verá gravemente resentida. Además nos ha llegado información de que un gran número de clubes no han tenido aun contacto con el actual equipo de gobierno sintiéndose por ello abandonados. ¿Este equipo de gobierno tiene entre sus prioridades el deporte? ¿Piensa otorgarle la consideración que siempre ha tenido esta actividad en nuestro municipio? ¿Cuáles son los proyectos que en materia de deportes tiene previsto este equipo de gobierno?

21ª.- La calle Jardines se encuentra cortada al tráfico desde hace tres semanas, dicho corte empieza en la calle Paciano del Barco en su confluencia con la calle Goya. ¿Conoce este equipo de gobierno que en la calle Jardines existe un centro de salud? ¿Conoce este equipo de gobierno de los problemas que están padeciendo los usuarios del conjunto de calles mencionadas y del mencionado centro de salud? ¿Se ha planteado este equipo de gobierno los gravísimos problemas que se están planteando con las urgencias? ¿Cuándo está previsto que terminen las obras?

22ª.- ¿Cuál es la relación definitiva "si es que existe" de cargos de confianza que tiene contratado o piensa contratar el equipo de gobierno de este ayuntamiento incluidas las empresas municipales y la gerencia municipal de urbanismo? ¿Cuales son los nombres y puestos de trabajo que van a ocupar en la relación de puestos de trabajo, cuales van a ser sus funciones y cuales son las fechas de contratación de los mismos?

23ª.- ¿Cuándo se produjo el alta en la Seguridad Social de los Concejales liberados y del Alcalde?

24ª.- ¿Cuál es el escrito que el pasado 22 de junio del corriente presentó la entidad urbanística de conservación del Pinar de los Franceses? Y ¿Por qué no se ha actuado ante la denuncia de construcciones ilegales en dicha zona?